

Las calificaciones pueden consultarse en la página web, el Pabellón de Gobierno y los centros

El 68,7% de los alumnos cántabros aprobó los exámenes de selectividad en septiembre

NATALIA VICUÑA. Santander

El 68,7% de los estudiantes presentados en Cantabria a las pruebas de acceso a la Universidad (selectividad) en su convocatoria de septiembre las ha superado, según datos facilitados por el Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria (UC). De los 540 alumnos inscritos, procedentes de los 59 centros de Secundaria

de la comunidad, han aprobado un total de 371. Así, desde ayer pueden consultarse las calificaciones de selectividad en www.unican.es, en los tabloncillos de anuncios del Pabellón de Gobierno y en los centros donde se celebraron los exámenes: la ETS de Ingenieros de Caminos, la Facultad de Derecho y Económicas y la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Torrelavega.

Según informó la Universidad de Cantabria en un comunicado de prensa, las solicitudes de reclamación y de doble corrección de las pruebas podrán presentarse hasta el próximo martes 25 de septiembre, en el Registro General de la UC, situado en el Pabellón de Gobierno de la institución. Así, la doble corrección se pide por considerar incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección. Los ejercicios reclamados son corregidos por un profesor distinto al que realizó la primera corrección, y la calificación final resulta de la media aritmética de ambas correcciones.

Reclamaciones

Asimismo, el miércoles 3 de octubre se publicarán de nuevo las notas y entre ese mismo día y el 6 de octubre podrán hacer reclamaciones los alumnos que solicitaron la doble corrección. Tras esta segunda revisión, las notas definitivas se publicarán el 10 de octubre. Todos los estudiantes que han realizado la preinscripción en su fase de septiembre saldrán en las listas de admisión del día 24 de septiembre, lunes.

Tal y como recordó la institución, a la convocatoria de selectividad de septiembre de 2006 concurren 555 estudiantes y superaron las pruebas 364 (un



Exterior de la Facultad de Derecho, uno de los días de celebración de las pruebas de selectividad.

NATALIA

66 por ciento). En total, en 2007 se han matriculado en las pruebas de acceso 2.259 alumnos, de los que las han superado 1.942, lo que representa el 85,97 por ciento de los inscritos (la cifra mejora respecto al 84 por ciento del año 2006).

Por otra parte, entre el lunes 24 y el miércoles 26 de septiembre, en horario de 8.30 a 20.30 horas ininterrumpidamente, permanecerá abierto el plazo de

matrícula para los estudiantes de la Universidad de Cantabria que vayan a hacer el segundo curso y sucesivos de las distintas carreras. Este trámite puede realizarse por internet, en las secretarías de los centros y en el Servicio de Gestión Académica, de acuerdo a unos turnos de prioridad establecidos a tal efecto. Miles de jóvenes participan en estos procesos de acceso a la UC. En el curso 2006-2007

se matricularon en la institución un total de 11.030 estudiantes de primer y segundo ciclo, a los que se suman los alumnos de postgrado, estudiantes extranjeros, etc... Por lo tanto, la matrícula de la Universidad de Cantabria se mantiene en las cifras de años anteriores, sobre todo, en determinadas carreras aunque otras dejan de tener *númerus clausus* por poder atender todas las peticiones formuladas.

Las publicaciones son fruto del trabajo de investigación y de la experiencia profesional

Editados tres libros de apoyo a la enseñanza de matemáticas, literatura y francés

N. VICUÑA. Santander

La Consejería de Educación, consciente de que la mejora de la calidad educativa requiere, como factor imprescindible, el compromiso del profesorado de Cantabria, ha publicado recientemente tres libros de apoyo a la enseñanza de matemáticas, literatura y francés, elaborados por y para su aplicación por parte de los docentes.

Según indicó la Consejería de Educación en un comunicado, dichas publicaciones son fruto del trabajo de investigación y de la experiencia profesional de los anteriormente citados profesores regionales y cuya intención es "poner a disposición de toda la comunidad educativa, especialmente de los propios docentes que imparten estas materias, un material complementario que sirva de herramienta didáctica para su aplicación en las aulas". Esta iniciativa de la Consejería

de Educación fue convocada mediante orden de abril de 2006, y después de un largo proceso de recepción de propuestas, selección y edición, ayer ya estaban a disposición de todos los centros escolares de la comunidad autónoma para contribuir a mejorar la práctica educativa.

El primero de ellos, *Cómo superar las Matemáticas de Secundaria*, incluye un segundo epígrafe, *Los 100 errores, despistes y olvidos que puedes evitar*. Tal y como lo cataloga su propio autor,

Concretamente, los libros se denominan *Cómo superar las Matemáticas de Secundaria*, elaborado por Jorge Calandra; *Nuevas rutas literarias por Cantabria*, de Javier López, Isabel María Fernández y Raquel Gutiérrez, y *Pour une réflexion sur l'enseignement bilingue*, de Adelino Braz. Pese a estar básicamente orientados a la etapa de Secundaria, pueden ser igualmente de aplicación en otros niveles.

se trata de un trabajo de utilidad que puede ayudar al profesorado a prevenir los errores más frecuentes, basándose en una amplia experiencia en la enseñanza de la materia.

Nuevas rutas literarias por Cantabria vincula su contenido con el área de lengua castellana y literatura, y pretende, además de acercar los textos literarios que hagan referencia a nuestra comunidad, servir de complemento a la realización de actividades extraescolares, así como de guía

para el alumnado y el profesorado extranjero que desee profundizar en la literatura.

Finalmente, *Pour une réflexion sur l'enseignement bilingue. Méthodologie, repères, exemples* ha sido editado con la colaboración del Servicio Cultural de la Embajada de Francia en España y de la Alianza Francesa. Enmarcado dentro del Plan de Lenguas Extranjeras, facilitará la reflexión de los docentes implicados en el desarrollo de Programas de Educación Bilingüe.

Un proyecto de Casar de Periedo, finalista del Premio Magistral

N. VICUÑA. Santander

La Comisión Nacional del Premio a la *Acción Magistral 2007* acaba de dar a conocer los siete proyectos educativos finalistas del galardón, que será entregado el próximo 1 de octubre en un acto en el Palacio de la Zarzuela y que estará presidido por la Reina. Entre ellos figura el denominado *El Bosque Encantado*, del colegio Antonio Muñoz y Gómez de Casar de Periedo.

Esta Comisión, integrada por representantes designados por los principales sindicatos de profesores, de las más numerosas confederaciones de padres y madres de alumnos y de la Alta Inspección del Ministerio de Educación y Ciencia, ha valorado los proyectos remitidos por las Consejerías de Educación de las diferentes comunidades autónomas, tras la celebración de las correspondientes Comisiones de Valoración Autonómicas.

El proyecto *El bosque encantado* se ha configurado alrededor de la fantasía de un bosque encantado, situado cerca del colegio, en el que viven diferentes personajes fantásticos que día a día transmiten valores y ayudan al crecimiento personal de los alumnos acercándolos al mundo de la lectura y la escritura desde un entorno lúdico y agradable.

Todos estos personajes también les ayudan a conocer el entorno natural para comprenderlo, respetarlo y saber actuar sobre él. Algunos de los personajes habitantes del bosque son *El dragón bebé Filiberto*, que desconoce cuales son las normas de convivencia y comportamiento de un colegio o la *Anjana Ana*, con fantásticos cuentos para leer en casa con la familia.

Díaz Tezanos presidirá el Pleno del Observatorio de la Convivencia

N. VICUÑA. Santander

La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, presidirá el lunes la reunión del Pleno del Observatorio para la Convivencia Escolar. El encuentro tendrá lugar, a las 11:30 horas, en el Hotel Bahía de Santander.

Como punto principal del orden del día, Díaz Tezanos presentará al Pleno los primeros resultados del estudio realizado entre las familias de Cantabria para conocer su perspectiva en relación con el clima escolar existente en los centros.

Este órgano consultivo de la Administración educativa tiene como objetivos analizar, investigar y formular propuestas destinadas a la erradicación de los comportamientos disruptivos.